

## 1er CONCURSO FAMILY TAPAS DE PORT ADRIANO

- 1- Port Adriano organiza un concurso infantil y familiar de cocina con 6 premios de 100 euros para disfrutarlos en un restaurante del puerto.
- 2- El concurso se celebrará el sábado 27 de junio de 2015 en la zona nueva de Port Adriano, en un espacio montado para la ocasión junto al restaurante Coast by east.
- 3- Podrán participar todos los niños entre 4 y 13 años, siempre y cuando estén acompañados por un adulto. La inscripción es gratuita.
- 4- Existirán 2 categorías de participación:
  - Benjamín: niños de 4-8 años cumplidos
  - Alevín: niños de 9-13 años

En ambos casos, se permitirá la colaboración de un adulto que actuará como pinche del menor participante.

- 5- Cada participante puede presentar al concurso una tapa.
- 6- La tapa presentada deberá tener carácter mallorquín, es decir, al menos uno de sus ingredientes deberá ser típico balear. La tapa podrá ser original o creada por el participante, o bien una interpretación de una tapa ya existente.
- 7- Habrá 6 grupos participantes (3 por cada categoría), con 20 participantes por cada grupo en distintos horarios. En cada uno de estos grupos habrá un ganador, habiendo 6 ganadores en total.
  - Grupo benjamín de las 11'00, grupo benjamín de las 11'45 y grupo benjamín de las 12'30
  - Grupo alevín de las 18'00, grupo alevín de las 18'45 y grupo alevín de las 19'30
- 8- Los participantes deben inscribirse antes del viernes 26 de junio a las 14:00 hs enviando un mail a [marketing@portadriano.com](mailto:marketing@portadriano.com) , facilitando sus datos personales (nombre, apellidos, edad, teléfonos de contacto, mail y localidad). Recibirán un mail respuesta indicándoles en qué horario les corresponde. La asignación de los horarios se hará por orden de inscripción.
- 9- Los participantes dispondrán de 30 minutos para terminar de elaborar y emplatar 4 unidades de su tapa, que traerán semielaborada de casa. Semielaborada quiere decir que se ha hecho en casa lo que no puede hacerse en la zona del concurso teniendo en cuenta que no habrá vitrocerámica ni fregadero. El montaje final de la tapa se hará siempre de modo obligatorio en este espacio.
- 10- Los participantes han de aportar todo lo necesario (ingredientes, utensilios, pequeños electrodomésticos –p.ej. batidora-...) para terminar la elaboración y presentación de las tapas en el concurso. Se dará la posibilidad a los participantes de utilizar horno o microondas que habrá a su disposición en el lugar del concurso, siempre que quede absolutamente justificado por la receta (un gratinado final o un golpe de calor, pero no un horneado) y por un tiempo máximo de 5 minutos por concursante. Destacamos que es el único electrodoméstico que habrá en el área proporcionado por Port Adriano.
- 11- El jurado del concurso, formado por tres miembros (chefs y organización), valorará: la técnica, ejecución, el sabor y contraste de ingredientes, la originalidad y creatividad y la presentación.
- 12- El jurado se reserva el derecho a preguntar a los participantes cuestiones relacionadas con su elaboración (técnica, fuente de inspiración, conocimiento de los productos, etc.).

- 13- Se entregarán 6 premios, uno por grupo, de 100 euros cada uno para disfrutarlo en un restaurante de Port Adriano. También se entregará un diploma. Todos los participantes podrán llevarse como obsequio el delantal y el gorro de cocinero, además de un diploma personalizado de participación.
- 14- Port Adriano se reserva el derecho de publicación y difusión de las obras premiadas y sus creadores en cualquier medio de comunicación: Se tomarán fotografías y se filmará en video el concurso. Por tanto, los participantes en el concurso autorizan a Port Adriano para que las fotos de sus hijos puedan salir publicadas en cualquier medio para la difusión del concurso o en cualquier comunicación que se realice a través de cualquier medio escrito, audiovisual e internet, ya sea en cuanto a su nombre, receta o recepción de premios, con fines exclusivamente divulgativos de esta acción, o de futuras acciones gastronómicas en Port Adriano.
- 15- Los datos aportados por los participantes se incorporarán a un fichero automatizado titularidad de Ocibar, S.A. Urb El Toro, s/n 07180 Calviá, Mallorca, cuyo tratamiento estará sujeto a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y su normativa de desarrollo con la finalidad de utilizarse para la realización de cuantas gestiones sean necesarias para el desarrollo de la presente actividad, y que se utilizará para informar de futuras acciones y eventos del puerto. El participante tiene el derecho de acceder a este fichero y rectificar, cancelar y/u oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, deberá comunicarlo expresamente enviando una comunicación escrita a la antedicha dirección o [marketing@portadriano.com](mailto:marketing@portadriano.com).
- 16- La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases.